

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**4056** VERTISOL CARTERA, S.A.U.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de Abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 9 de Junio de 2023, el accionista único de VERTISOL CARTERA SAU, ha decidido unánimemente, la transformación de la Sociedad Anónima en una Sociedad de Responsabilidad Limitada (SL), girando en lo sucesivo bajo la denominación de "VERTISOL CARTERA, S.L.", aprobándose el correspondiente balance de transformación. Asimismo, se decidió unánimemente aprobar los nuevos Estatutos Sociales, adecuados a su nueva forma social, que incluyen, entre otras, la modificación de la denominación social por la anteriormente indicada, el capital social y la asignación de las participaciones sociales en la sociedad transformada, manteniéndose el objeto social, el domicilio social y la estructura del órgano de administración.

Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por el accionista único de la Sociedad, que representa el cien por cien del capital social, por lo que no existe derecho de separación de los accionistas. Asimismo, se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Madrid, 9 de junio de 2023.- El Administrador Único, International Holding Group Vertisol Weavers SL, representado por Eduardo García García.

ID: A230023157-1